



## **BASES DEL FESTIVAL DEL CONCURSO CARNAVALES CO CH'UKOS Y SOLTERAS LAYO 2024**

### **1.- FINALIDAD:**

La presente documentación tiene por finalidad establecer las normas y orientaciones, para la ejecución del Concurso Carnavalesco Ch'ukos y Solteras 2024, con la participación de las comunidades campesinas, Radio Urbano, instituciones públicas y privadas, organizaciones y/o agrupaciones folclóricas; por la celebración de las festividades culturales y costumbristas de carnavales.

### **2.- BASES LEGALES:**

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley N° 27972, Ley orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública LEY N° 27293.

### **3.- OBJETIVOS:**

- ✓ Promover la integración e identificación de las Comunidades, y Radio Urbano del distrito de Layo.
- ✓ Difundir nuestras costumbres con el propósito de lograr nuestra identidad cultural, local y regional.
- ✓ Promover el atractivo turístico en el distrito de Layo.

### **4.- ALCANCES:**

- ✓ Comunidades Campesinas, Radio Urbano del distrito de Layo.
- ✓ Instituciones Educativas de la Red Educativa Layo.
- ✓ Organizaciones e instituciones externos solo para CATEGORIA LIBRE; concurso de TUPAY Ch'ukos y Solteras (mas no otras costumbres carnavalescas).

### **5.- DISPOSICIONES GENERALES:**

- ✓ El concurso carnavalesco Ch'ukos y Solteras Layo – 20 24 es organizado por la Municipalidad Distrital de Layo, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
- ✓ Participaran las comunidades campesinas y Radio Urbano.



- ✓ Instituciones participantes en categoría externa netamente TUPAY CH'UKOS Y SOLTERAS.
- ✓ El concurso se realizará en una sola fase.
- ✓ Las inscripciones serán habilitadas a partir del día lunes 29 de enero al viernes 09 de febrero del año en curso.
- ✓ Las delegaciones participantes deberán presentar obligatoriamente el historial la danza Ch'ukos y soleteras, indicando el número de participantes (danzarines y músicos) en formato que facilitará la Sub Comisión.
- ✓ Para la participación, los concursantes deberán estar presente una hora antes del inicio, con toda la indumentaria respectiva y además de portar obligatoriamente una pancarta de identificación.
- ✓ Para la participación en todas las categorías, los concursantes deberán estar presente en el sorteo que se serializara dos horas antes del inicio de cada actividad (8:00 am).
- ✓ Cada agrupación estará representada por un delegado debidamente identificado.

## **6.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

### **7.- PRESENTACIÓN:**

- ✓ El Concurso Carnavalesco Ch'ukos y Solteras Layo – 2024, se desarrollará en el perimétrico de la plaza de armas del Distrito de Layo, el lunes 12 de febrero del año 2024, a partir de las 9:00 a.m.

### **8.- DE LOS CONCURSOS A LLEVARSE A CABO**

- **CATEGORIA “A”** Concurso de toque de pinkuylo; participan comunidades campesinas, categoría libre interno desde los 14 a 17 años de edad.
- **CATEGORIA “B”** Concurso de Ch'ukos y solteras: inter comunidades y Radio Urbano (concurso interno).
- **CATEGORIA “C”** Concurso TUPAY Ch'ukos y solteras; para organizaciones, instituciones o agrupaciones (concurso externo).
- **Mejor Ch'uko:** Exhibición, Canto y toque de pinkuylo.
- **Mejor Soltera:** Exhibición y Canto.
- **Mejor Caballo:** Exhibición (traje y galope).



### **8.1.- DEL CONCURSO CATEGORIA “B” CH’UKOS Y SOLTERAS (INTERNO)**

**8.1.1.-PARTICIPAN:** Inter comunidades campesinas.

El Concurso Carnavalesco Ch’ukos y Solteras Layo 2024 contará con 01 única categoría.

- Inter comunidades y radio urbano (interna).

**8.1.2.-EJECUCION:** La participación será a través de la ejecución de la danza costumbrista carnavalesca de Ch’ukos y solteras.

### **8.1.3.-TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO CHUKOS Y SOLTERAS**

- ✓ El tiempo de participación de cada danza será entre como mínimo de 08 minutos y como máximo de 10 minutos.
- ✓ El número de los participantes será como mínimo de 04 parejas y como máximo de 06 parejas.
- ✓ El intervalo de presentación entre danzas será de 2 minutos (recae descalificación).
- ✓ La Sub Comisión Organizadora dispondrá de un anunciante con banderas de diferentes colores: Bandera verde para el inicio, bandera amarilla señalando prevención y bandera roja señalando descalificación.

### **8.1.4.-DE LOS PARTICIPANTES:**

- ✓ El concurso de Ch’ukos y Soteras Layo 2024, será con la participación de comunidades campesinas y radio urbano (interno) quienes participan en una sola delegación.
- ✓ Los danzarines obligatoriamente deben pertenecer a la Comunidad que representa, se corrobora a través de la fotocopia de su DNI y/o la constancia que lo acredite debidamente firmada por autoridad comunal y/o Juez de Paz.
- ✓ La calificación se considerará desde la salida de las delegaciones de su comunidad o de su salón comunal, entrada a la plaza de armas (10.00 am a 10.30 am), desplazamiento al campo ferial y desplazamiento de retorno a la plaza de armas.
- ✓ Los participantes deberán estar en el campo ferial a las 10:30 am, con la indumentaria respectiva completa; la puntualidad será objeto de calificación.



- ✓ El inicio del concurso de Ch'ukos y Solteras será a las 11:30 pm del día en la plaza de armas, para ello los participantes deberán estar listos una hora antes.
- ✓ La indumentaria de cada participante deberá responder a criterios de originalidad y uniformidad, criterio que este sujeto a calificación.

#### **8.1.5.- DE LOS MÚSICOS:**

- ✓ Cada delegación deberá presentarse con una agrupación de músicos mínima de 01 pinkuyllu y 01 cantante y máximo con 02 pinkuyllos y 02 cantantes; debidamente uniformada y la ejecución de música será en vivo, en caso presentara otros instrumentos musicales, serán automáticamente descalificados.

#### **8.1.6.- DE LA CALIFICACIÓN:**

- ✓ El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocida trayectoria; cuyo veredicto tiene carácter de inapelable.

#### **8.1.7.- DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

<b>N°</b>	<b>CRITERIO DE CALIFICACION</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACION</b>
<b>1</b>	Puntualidad	10 puntos	
<b>1</b>	Originalidad vestimenta	30 puntos	
<b>2</b>	Marco musical ( <b>Pinkuyllu</b> )	20 puntos	
<b>3</b>	Coreografía	25 puntos	
<b>4</b>	Presentación y Cabalgatada	15 puntos	
	<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	

#### **8.2.- CATEGORIA "A" CONCURSO DE TOQUE DE PINKUYLLO**

- ✓ Participan menores de comunidades campesinas, radio urbano, instituciones educativas diversas, de 14 a 17 años de edad, categoría completamente interna.

#### **8.2.2.-EJECUCION:**

#### **8.1.2.-TIEMPO DE EJECUCIÓN TOQUE DE PINKUYLLO:**

- ✓ El tiempo de participación será 02 minutos y como máximo 3 minutos.
- ✓ El único instrumento musical permitido es el pinkuyllu.
- ✓ El intervalo de presentación entre delegaciones será de 2 minutos (recae descalificación).



- ✓ La Sub Comisión Organizadora dispondrá de un anunciante con banderas de diferentes colores: Bandera verde para el inicio, bandera amarilla señalando prevención y bandera roja señalando descalificación.

#### **8.1.3.-DE LOS PARTICIPANTES:**

- ✓ En la categoría A interno, debe tener DNI LAYEÑO, el participante deberá tener entre 14 y 17 años de edad.
- ✓ El inicio de las actividades de concurso será a las 11:00 am en la plaza de armas.
- ✓ El sorteo del orden en el que cada delegación participará se realizará a horas 10.00 am.

#### **8.1.4.- DE LA INDUMENTARIA:**

- ✓ Cada delegación deberá presentarse con una indumentaria debidamente identificada destacando su originalidad, la ejecución de música será en vivo.
- ✓ Instrumentos a usar 01 pinkuylo.

#### **8.1.5.- DE LA CALIFICACIÓN:**

- ✓ El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocida trayectoria; cuyo veredicto tiene carácter de inapelable.

#### **8.1.6.- DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

<b>N°</b>	<b>CRITERIO DE CALIFICACION</b>	<b>PUNTAJE</b>
01	Presentación - Indumentaria	30
02	Ensamblaje Instrumental	30
03	Secuencia Rítmica y Compas Musical	30
06	Fuerza Musical.	10
	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>

#### **9.- DE LA CATEGORIA “C” CONCURSO TUPAY DE CH’UKOS Y SOLTERAS.**

**9.1. PARTICIPAN;** esta categoría esta dirigida a organizaciones, instituciones, agrupaciones diversas, externos, quienes se presentan exclusivamente con un tupay carnaval.

#### **9.2.-TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO TUPAY CHUKOS Y SOLTERAS:**

- ✓ El tiempo de participación será 08 minutos y como máximo 10 minutos.



- ✓ El intervalo de presentación entre delegaciones será de 2 minutos (recae descalificación).
- ✓ La Sub Comisión Organizadora dispondrá de un anunciante con banderas de diferentes colores: Bandera verde para el inicio, bandera amarilla señalando prevención y bandera roja señalando descalificación.

### **9.3.-DE LOS PARTICIPANTES:**

- ✓ En la categoría “C” externo, las delegaciones participantes deberán representar a alguna organización o institución externa y sus integrantes solo podrán participar de una delegación, el incumplimiento recae en descalificación.
- ✓ La cantidad de participantes por delegación será de 02 parejas y (musico, pinkuylo y cantante) máximo 6 personas por delegación.
- ✓ El único instrumento musical permitido es el pinkuylo, mas no otros instrumentos musicales.
- ✓ El inicio de las actividades de concurso será a las 11:00 am en la plaza de armas.
- ✓ El sorteo del orden en el que cada delegación participará se realizará a horas 10.00 am.

### **8.1.4.- DE LA INDUMENTARIA:**

- ✓ Cada delegación deberá presentarse con una indumentaria debidamente identificada destacando su originalidad, la ejecución de música será en vivo.
- ✓ Si la delegación participa haciendo el uso de caballos, este no será sujeto a calificación es opcional.

### **8.1.5.- DE LA CALIFICACIÓN:**

- ✓ El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocida trayectoria; cuyo veredicto tiene carácter de inapelable.

### **8.1.6.- DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

<b>N°</b>	<b>CRITERIO DE CALIFICACION</b>	<b>PUNTAJE</b>
01	Presentación	10
02	Originalidad vestimenta	30
03	Secuencia Rítmica y Compas Musical	10
04	Afinación de la voz	20



	Coreografía	20
07	Mensaje presentado	10
	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>

#### **DE LAS INSCRIPCIONES:**

Las delegaciones deberán inscribirse ante la Sub Comisión del concurso carnavalesco Ch'ukos y Solteras Layo - 2024, Oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Layo, desde el 29 de enero hasta el 09 de febrero del 2024, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 pm a 5:00pm.

#### **DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCION**

- ✓ Todos los participantes se presentan con su DNI.
- ✓ Los que presentan constancias, estas deberán ser firmadas por la autoridad comunal y/o Juez de Paz del distrito.
- ✓ Las inscripciones de los participantes deberán realizarse de manera presencial en la Oficina de la Sub gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la Municipalidad de Layo, en los horarios de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
- ✓ Para la inscripción deberán llenar la ficha de inscripción proporcionado por esta entidad y se deberá recabar los DNIs de todos sus integrantes.

#### **10.- DE LOS INCENTIVOS:**

- ✓ Estará a cargo de la comisión Central, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Layo.

#### **11.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- ✓ Los gastos de movilidad, vestuario y otros será autofinanciado por cada comunidad campesina o participante.
- ✓ Cada una de las danzas participantes debe acreditar un delegado que lo represente.
- ✓ Los resultados emitidos por los jurados son inapelables.
- ✓ Los aspectos no contemplados en las bases serán resueltos por la Sub Comisión del concurso carnavalesco Ch'ukos y Solteras Layo - 2024.

**Nota:** El incumplimiento de la presente disposición, será causal de descalificación.

Layo, 26 de enero del 2024.

**LA COMISION**



**ANEXO 01**

**FICHA DE INSCRIPCION**

**CONCURSO DE CH'UKOS Y SOLTERAS CARNAVALES DE LAYO 2024.**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DELEGADO O REPRESENTANTE DE LA DELEGACION			
DNI N°		EDAD	TELEFONO/CEL.
CATEGORIA			
DIRECCION ACTUAL/COMUNIDAD			
NOMBRE DE LA CANCION/ DANZA/MUSICA			
GENERO DE LA CANCION/DANZA/MUSICA			
NOMBRE DE LA PERSONA/ INSTITUCION/GRUPO PARTICIPANTE			
<b>DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION</b>			
DATOS	NOMBRES Y APELLIDOS		DNI
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION	1.-		
	2.-		
	3.-		
	4.-		
	5.-		
	6.-		
	7.-		
	8.-		
	9.-		
	10.-		
	11.-		
	12.-		
	13.-		
	14.-		
	15.-		
	16.-		
	17.-		
	18.-		
<b>COMPROMISO DE PARTICIPACION</b>			
Yo ....., identificado con Número de DNI: ....., me comprometo a cumplir con las disposiciones del reglamento de participación, en el Concurso del Festival Ch'ukos y Solteras Layo 2024.			

-----  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 NOMBRES Y APELLIDOS:  
 DNI: